

CUÁNDO, CÓMO y POR QUÉ SE CONSTRUYERON MURALLAS

ROIG DE LEUCHSENRING

TAL vez muchos habaneros de la actual generación, poco conocedores de nuestra historia, achaquen a olvido o incuria de los gobernantes o a reaccionario entusiasmo por las antiguallas, la existencia, frente al actual Palacio Presidencial, de la garita de piedra, medio derruida, que allí se ha conservado, o la del trozo de paredón, con un viejo árbol entre sus sillares, que se encuentra en uno de los costados del edificio del Instituto, o el otro paredón que se ve en la calle de Egidio muy cerca de la moderna Estación Terminal.

Y sin embargo, esas ruinas de viejas, destruidas y abandonadas fortificaciones, contrastando precisamente con la modernidad de esos tres hermosos palacios construidos en estos tiempos republicanos, no se encuentran en esos lugares por abandono, desidia o reaccionarismo, sino que su conservación demuestra acierto, raro entre nosotros, revelador del amor y respeto que siempre debíamos tener por todo aquello que, representando alguna reliquia histórica, rememorase a las generaciones presentes y futuras, tiempos, cosas y hombres de otras épocas pretéritas, que no deben sepultarse en el olvido porque forman parte de nuestra vida como pueblo, y nos dan a conocer la evolución que hemos experimentado y nos permiten apreciar si hoy podemos regocijarnos por mejoramiento y progreso conquistados o entristecernos por atraso o estancamiento sufridos.

Pocos recuerdos históricos coloniales tan representativos, valiosos e interesantes para nuestra Habana como esos tres derruidos paredones. Ellos son las únicas reliquias que nos quedan en la parte terrestre de las antiguas Murallas, que, formando enorme cinturón de piedra, rodeaban y defendían, como inexpugnable fortaleza de su época, a la primitiva, modesta, sencilla, patriarcal y pequeña ciudad de San Cristóbal de La Habana.

Existe también otro lienzo y garita de lo que era parte marítima de las Murallas al fondo de la antigua Maestranza de Artillería, en la orilla del mar, a la entrada del puerto, frente a la Cabaña. Después de terminadas las obras del relleno que desde la Capitania del Puerto hasta el castillo de la Punta se comenzaron durante el Gobierno de Machado, ese lienzo de muralla y su garita han quedado en seco y estaban amenazados de ser destruidos por completo por necesidades del trazado de las nuevas calles y parques que se están construyendo en nuestros días. Si no hubiéramos interpuesto nuestros buenos oficios cerca de los ingenieros del Departamento de Obras Públicas, directores de esas obras, a fin de evitar, como felizmente lo logramos, que se respetasen la garita y un trozo de la muralla como otros valiosos recuerdos de aquella fortificación, tanto más digno de ser respetados cuanto que es esa la única parte muralla marítima que aun existe y desde la cual, por cierto,

se libraron cruentos combates en 1762, cuando el ataque y toma de La Habana por los ingleses.

¿Cuál es la historia de las Murallas? ¿Por qué y cuándo se levantaron? ¿Llenaron, en realidad, los fines de defensa bélica que motivaron su construcción? ¿Cuándo se realizó su derribo?

La historiadora norteamericana Irene Wright, en su *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVII*, da a conocer, basándose en documentos por ella consultados en el Archivo General de Indias, de Sevilla, que ya desde mediados del siglo XVI, y como parte del plan de fortificaciones, con acuerdo al cual se realizó la de la Fuerza, se "incluía la construcción de murallas alrededor de la población". En 1601 la Junta de Guerra recomendó (cédula de 27 de septiembre de 1601) que se realizaran obras de defensa de la ciudad, ya mediante un foso que uniera el extremo de la bahía con el mar, o sea desde las proximidades de Atarés con la boca del puerto, ya levantando una línea de trincheras, considerando que dada la corta distancia que se habría de cubrir, las obras costarían poco y serían suficientes para impedir que el enemigo entrara por "la parte de tierra".

Cumpliendo disposiciones reales, el gobernador don Pedro de Valdés elevó al monarca el informe emitido por el ingeniero Roda contrario a la construcción de murallas, tanto a lo largo de la bahía, como por la parte de tierra, alegando para oponerse a ello la carencia de habitantes en número suficiente para guarnecerlas y el alto costo de la obra, "aun en el caso de que los cimientos y las esquinas, solamente, se hicieran de silleras, y el resto de adobe", siendo preferible la terminación de la fortaleza del Morro y el dotar a ésta y a la de la Punta de artillería y provisiones de boca suficientes. No obstante su opinión contraria, Roda hizo el cálculo que se le pedía del gasto total de las obras de amurallamiento de la ciudad, ascendente a 202.735 ducados, "presuponiendo la construcción de una muralla desde el barrio de Campeche a la Punta, hecha de sillera, de cuatro pies de ancho con ocho de altura, encima de la que se habían de colocar ladrillos enormes de adobe, de manera que la mu-

ralla alcanzaría una altura adicional de tres pies".

La Corona insistió en la conveniencia de amurallar La Habana, encomendando al gobernador Valdés que persuadiera a los vecinos para contribuir a esa obra con dineros y esclavos, pero Valdés informó en septiembre 25 de 1604 que los vecinos eran "tan pobres que no podrán hazer ayuda de consideración para tan grande obra", pero, reconociendo la necesidad del amullamiento, pedían que las obras comenzasen en seguida facilitando el rey cien negros de Guinea y aplicando a los gastos 7½% de un 10% de derechos de importación.

Nada se hizo entonces ni en muchos años.

El gobernador Frey Francisco Gelder (1650-1654) revivió durante su mando el proyecto del foso, pues según refiere el historiador José Martín Félix de Arrate, "propuso a la corte romper un canal o abrir un foso, que cortando la lengua de tierra por donde se divide el mar y la bahía, pudiesen comunicarse las aguas, quedando aislada la población, y así más defendida y segura".

Pero esta idea fué rechazada por el monarca, aceptando en cambio el proyecto del sucesor de Gelder, don Juan Montañó Blázquez (1655-1656), de cercarla por tierra por una muralla con diez baluartes y dos medios, según plano que acompañó, lo que Arrate justificadamente considera "muy exagerado... por el estado de la ciudad en aquella época", y arbitrado el cabildo el impuesto de medio real de sisa por cada cuartillo de vino que se vendiese, todo lo que aceptó el rey, ordenando se dispusiese para la fábrica de 20.000 pesos de las cajas reales de México; pero el proyecto tuvo que ser suspendido entonces por otras necesidades más perentorias de guerra.

El constante peligro de que se veían amenazados los habaneros por los frecuentes ataques de corsarios y piratas y el temor de que los ingleses, envalentonados con la toma de Jamaica en 1655, asaltasen también La Habana y no fuesen suficientes para contener y rechazar a aquéllos y éstos las fortalezas de la Fuerza, el Morro y la Punta, ni los torreones de la Chorrera y Cojimar, ya existentes, impulsó a la Corona a llevar adelante rápidamente, con la relativa rapidez de la época, las obras de esa fortificación



Baluarte y garita del Santo Angel, una de las pocas reliquias de las antiguas murallas habaneras que se conservan en nuestros días. Esta foto fué tomada años antes de que se construyera el moderno edificio para las oficinas del Gobierno de la Provincia, destinado después a Palacio Presidencial.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

las que se ordenó comenzaran por los años de 1667, durante el Gobierno de don Francisco de Avila Orejón y Gastón, pero en 1672, por Real Cédula de 9 de mayo, fué suspendida la contribución de las reales cajas de México, no iniciándose realmente las obras hasta 1674, gobernando don Francisco Rodríguez de Ledesma, quien acometió los trabajos por la parte sur, donde estuvo el Arsenal, según lo atestigua una lápida que existía en el baluarte que daba a este lugar, y decía así:

"Reinando la Majestad del Rey N. S. Carlos II y siendo gobernador y Capitán General de esta Ciudad e Isla el Maestro de Campo D. Francisco Rodríguez de Ledesma Caballero del Orden de Santiago, se dió principio a esta Muralla en 3 de febrero de 1674".

Esta lápida se ha perdido, pues parece fué destruída cuando se derribó dicho primer baluarte de la Muralla, habiendo tomado nosotros la inscripción de la copia que ofrece el doctor Manuel Pérez Beato en su libro de *Inscripciones Cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII*.

Desde 1680 a 1702, los gobernadores don José Fernández de Córdova y Ponce, don Andrés Munire y Manuel Murgia y Mena (interinos en lo militar y político), don Diego de Viana de Hinojosa, don Severino Manzaneda y Salinas y don Diego de Córdova Lazo de la Vega, continuaron la obra, según Arrate, "con igual conato y tesón" quedando en el tiempo del último de éstos "rematado el recinto, no sólo desde la puerta de la Punta hasta la Tenaza, que es cuanto mira a tierra, sino desde la misma Tenaza hasta el Hospital de San Francisco de Paula, que es cuanto de la banda del Sur sirve la bahía de foso a la población".

Arrate dice que "la Muralla del expresado recinto, aunque no es muy gruesa es de buena cantería y tiene toda competente terraplén y regular foso: en los baluartes hay garitones para el abrigo de los centinelas, y hay cabalgada correspondiente de artillería".

Para estas obras se dispuso la contribución, ya citada, de las reales cajas de México, que fué restablecida al cesar las causas que obligaron su suspensión, utilizándose, además, los peones y materiales facilitados por el vecindario, y las cantidades que proporcionaba el Ayuntamiento, mediante la sisa del vino, impuesto que según nos refiere el historiador Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez en su muy valiosa obra *Cuba monumental estatuaría y epigráfica*, llegó a alcanzar algunos años más de 2.300 pesos.

Arrate nos relata que no satisfechos los gobernadores ni la corte con la eficiencia de las Murallas en la parte hasta entonces construída, y mucho menos ante lo acaecido a Cartagena que no obstante estar fuertemente amurallada la expugnó el francés, no olvidaron nunca el sistema de reforzar las Murallas de nuestra capital.

Al efecto, en 1708 el gobernador marqués de Casa Torres construyó

el baluarte de San Telmo en la orilla del mar, desde el castillo de la Punta a la Fuerza vieja, siendo derribado en 1730 por considerársele inútil para la defensa. Los gobernadores Dionisio Martínez de la Vega y Juan Francismo de Güemes de Horcasitas continuaron el recinto de la Muralla desde la puerta de la Punta sobre la bahía hasta el interior del puerto, reedificando este último las cortinas desde la puerta de la Tenaza al Hospital de Paula.

Hacia 1740, Güemes dejó prácticamente terminadas las obras de las Murallas, faltando sólo la reparación del baluarte de San Pedro y la construcción del camino cubierto y los fosos que se concluyeron en 1797, durante el mando del gobernador don Juan Brospio de Bassecourt, conde de Santa Clara, después de haberse reparado también los grandes destrozos que en las Murallas y demás fortalezas de la ciudad causó la toma de La Habana por los ingleses en 1762.

Sobre la calidad del muro que cercó la población hacia el puerto, dice Arrate: "Es muy anchuroso y de buen material; compónese su cortina de algunos baluartes con sus lienzos intermedios".

Del lienzo de muralla, a que ya nos hemos referido, que se extendía desde la Punta hasta la Capitania del Puerto existía una lápida en la parte de muralla correspondiente a esta última dependencia, que transcribe el doctor Pérez Beato en su ya citada obra y decía así:

"Reinando en España el Sr. Dn. Phelipe V y siendo Govor. y Capn. Genl. D. Diono. Mars. de la Vega se hizo este recinto de Muralla desde la Pta. D la Pvnata hasta los Quarts. D. Cavalla. Aó. 1733".

Afirma el historiador don Jacobo de la Pezuela en su *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, que, "sin embargo de su debilidad y sus defectos, resulta de las cuentas que hemos visto en los archivos, desde que empezó a formar Dávila el recinto, hasta que lo terminó Güemes hacia 1740, que costó más de 3.000.000 de pesos fuertes sin contar el valor de los solares que ocupa su superficie".

El mismo historiador hace la siguiente descripción de todo el recinto amurallado, según aparecía el año 1862, uno antes de que se iniciara el derribo de las Murallas:

"Consta su polígono de nueve baluartes, y un semibaluarte, unidos por sus cortinas intermedias, pero reducidos, y solo susceptibles de cuatro piezas en sus caras y dos en cada flanco. Los terraplenes constan por algunos lados de muros de contención, siendo las escarpas y parapetos de mampostería. Los fosos son de una anchura desproporcionada a su poca profundidad. El camino cubierto, con sus correspondientes plazas de armas, carece de troneras, tenazas, caponeras y rebelines, comunicándose con lo exterior por medio de seis fuer-

tes. Por las caras que miran al mar y al interior de la bahía, y por donde son más sólidos sus lienzos, el recinto se extiende por los límites de la misma playa formando paralelas y perpendiculares hacia el canal de entrada de la bahía... Tal cual aparecía a fines de 1862 el recinto amurallado de La Habana puede definir-

se como un polígono irregular con baluartes entrantes y salientes, así en las referidas caras que miden 250 varas, como en las que por el S. dan frente a la bahía. Aunque encierra casi siempre más de doble número de combatientes de todas armas, el fijado para su guarnición sin contar la de sus fuertes y castillos, no pasa de 3.400 y cuenta 180 piezas de todos calibres en batería".

